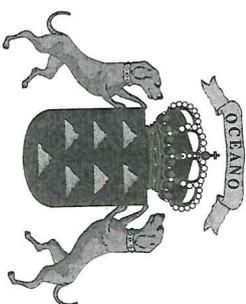


Juan Carlos I, Rey de España



y en su nombre

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Diana María Galán Santana

nacida el día 25 de mayo de 1981 en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), de nacionalidad española, con DNI 78510791-S, ha superado los estudios regulados en el Real Decreto 1662/1994, de 22 de julio (BOE de 30 de septiembre) y en el Decreto 208/1996, de 1 de agosto del Gobierno de Canarias (BOC del 22), en el Centro de Educación a Distancia Profesor Félix Pérez Parrilla de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), código 35008536, en junio de 2005, con la calificación de 6,7, expide a su favor el presente

Título de Técnica en Gestión Administrativa

con carácter oficial y validez en todo el territorio español, que le faculta para ejercer los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de junio de 2005

La interesada,

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes,

El Director General de Centros e Infraestructura Educativa,

Isaac Cristóbal Godoy Delegado

Higinio Rafael Hernández Álvarez

CC-A-182953

Clave Registral: 050515028231

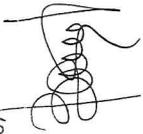


CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LAS PALMAS
"Prof. Félix Pérez Parrilla"

Queda registrado este título al folio **2004.01.6.**
n.º **7**..... del libro correspondiente que

obra en esta Secretaría.
Las Palmas, **19** de **MAYO** de **2006**

El Secretario,



Juan F. Hartejo Reyes